

	Ptas.
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
» atrasado	0'15

Ciudadela (Menorca) lunes 13 de Marzo de 1933

El proyecto de Ley sobre Congregaciones religiosas y su repercusión en el presupuesto del Estado

Autorizados escritores y hombres de ciencia, políticos y filósofos, parlamentarios y juristas han estudiado con mayor autoridad que mi modesta pluma pueda hacerlo el aspecto jurídico, constitucional y patriótico del sectorio proyecto de Ley sobre Confesiones y Congregaciones Religiosas, traducción de la Ley Combes, calificada por el socialista Chastanet de arbitraria, inícuo y criminal, en su famoso discurso de Grenoble y que tiende a hacer la acción benéfica, cultural y civilizadora de nuestras Congregaciones Religiosas, esencia misma, como dijo Mella, de la Historia de España y de su proyección en la civilización del mundo.

Hay sin embargo un aspecto económico en la proyectada ley sectaria, que estimamos interesante por la repercusión que ha de tener la prohibición de la enseñanza religiosa en el presupuesto del Estado y que aspiramos a estudiar en el presente artículo.

Distribución de la enseñanza de los Religiosos en España Consecuencias.

Según la estadística publicada por el ministerio de Instrucción Pública el año 1927, de 6.423 escuelas privadas que funcionaron en el curso de 1925 1926, 2363 eran servidas por Religiosos (1) distribuidas con relación a las dirigidas por seglares en las diferentes provincias. Así, dentro de la esfera privada.

Baleares tiene un 79 % de enseñanza Religiosa y un 21 % seglar.

Segovia tiene un 50 % de enseñanza Religiosa y un 50 % seglar.

(1) No hay que confundir esta escuela religiosa donde llegan a existir hasta mil alumnos dividido en secciones, con el concepto de escuela unitaria del Estado o sección graduada.

Material avícola moderno de construcción nacional

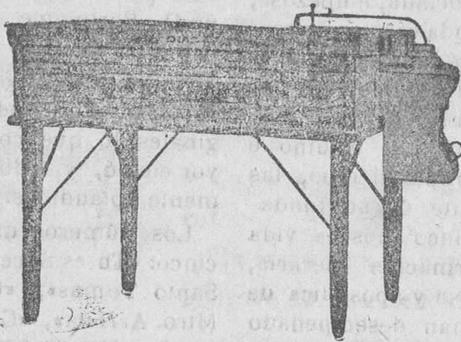
JUAN DIAZ VICTORY

VICTORY. 37

VILLA-CARLOS

(MENORCA)

Es preciso llamar la atención al público que no se deje engañar con las imitaciones compren hoy mismo el garantizado material avícola



y aumentará su negocio rápidamente economizará dinero, se evitará molestias y estará orgulloso de haberlo adquirido

DIAZ

Exposición permanente

y venta en el establecimiento del Sr. Andrés M. Triay

(Ciudadela)

Plaza Catedral, n.º 5

(Menorca)

Coruña tiene un 6 % de enseñanza Religiosa y un 94 % seglar.

La distribución de la enseñanza religiosa y seglar en la actualidad es la siguiente:

Con más del 70 por ciento de escuelas religiosas: Baleares, Teruel, Castellón, Gerona y Navarra.

Con más del 50 por ciento: Lérida, Vizcaya, Avila, Guipúzcoa, Huesca, Palencia, Soria, Tarragona, Logroño y Segovia.

Con menos del 30 por ciento de escuelas religiosas: Coruña, Canarias, Huelva, Badajoz, Jaén, Murcia y Granada.

Y la influencia cultural de las Ordenes Religiosas en la educación de la niñez se aprecia inmediatamente acudiendo al índice de analfabetismo de las diferentes provincias españolas en su relación con el mayor desarrollo de la enseñanza religiosa.

Con más del 50 por ciento en la enseñanza religiosa figuran Palencia, Barcelona, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra que en el orden de analfabetismo ocupan los lugares 4.º, 5.º, 7.º, 9.º y 10.º respectivamente entre las 50 provincias españolas.

Con menos del 20 por ciento de enseñanza Religiosa figuran: Badajoz, Canarias, Murcia, Granada y Jaén que ocupan los lugares 40,

43, 44, 47 y 49 respectivamente.

Para mantener el Estado el índice de cultura existente en las provincias más favorecidas por la enseñanza Religiosa tiene que triplicar el coeficiente de gastos por habitante y año. Así resulta, según los datos publicados por el propio Ministerio de Instrucción Pública, que dentro del promedio de 4,75 ptas. correspondiente a lo gastado para atenciones de primera enseñanza en el año 1927 por cada ciudadano español, resulta que mientras a Baleares, Barcelona y Valencia correspondieron cantidades que oscilan entre 3 y 3,80 ptas., y en Guipúzcoa y Navarra entre 2 y 2,90 ptas., para Santander, Segovia, Burgos y Alava, provincias cultas menos favorecidas por la enseñanza religiosa, aquel coeficiente y año se elevó a cifras que oscilarán entre 5,50 y 9 ptas.

Cálculo del coeficiente de sostenimiento por alumno y año. En el curso 1925 26 según datos que figuran en la estadística de escuelas nacionales la asistencia media a dichas escuelas alcanzó la cifra de 1.028.783 alumnos; y como los gastos generales de enseñanza según estadística publicada por el propio Ministerio suben a 104 millones 406.500 ptas., resulta que

para aquel curso dicho coeficiente fué de 109 ptas., como promedio por alumno y año.

Claro está que en dicho promedio influyen de muy distinta manera las distintas provincias. Así mientras que a Madrid corresponden 168 y a Barcelona 114 en Navarra se reduce a la cifra de 78 pesetas.

Este coeficiente ha subido considerablemente en estos últimos años. En el presupuesto de Instrucción Pública votado por las Cortes y publicado en la «Gaceta» del 29 de Diciembre próximo pasado nos encontramos con las siguientes cifras:

Dirección General de

Primera Enseñanza.

Capítulo 4.º Personal, 186.220 mil 808 pesetas.

Capítulo 5.º Material, 10.789 mil ptas.

Capítulo 6.º Institución complementaria, 4.528 000 ptas.

Capítulo Unico, 90 por ciento del Presupuesto de Cultura, 22 millones 500.000 ptas.

Total, 224.037.800 ptas.

Aportaciones al Estado de los 9.261 Ayuntamientos para atenciones de primera enseñanza 49 millones 500.000 ptas.

Suma total 273.537.000 ptas.

Como en el mismo Presupuesto figura la plantilla de Maestros que asciende a 43.860 que pueden instruir con una asistencia media de 40 alumnos a 1.774.400 resulta como coeficiente de sostenimiento por alumno y año la cantidad de 153 ptas., para el presente curso; o sea que con relación al año 1925 26 se ha encarecido la enseñanza en un 43 por ciento aproximadamente.

Número de alumnos educados por las Congregaciones Religiosas.

Parece lógico que al presentar el proyecto de ley de que nos venimos ocupando, el Ministerio de Instrucción Pública tuviera hecha una estadística verdad de los niños y jóvenes educados en las Congregaciones Religiosas, primer elemento de juicio para acometer el problema de su sustitución. No ha sido así. La última estadística oficial y defectuosa es

del año 1927 y no podemos dar por válida la que con este carácter ha enviado recientemente a la prensa el Ministerio, sin esperar los datos que precipitadamente y en los mismos días solicitada de las Congregaciones Religiosas.

Así se explican errores tan de bulto en dicha relación, como asignar por ejemplo a la provincia de Guadalajara dos maestros religiosos cuando es notorio que en una sola cabeza de partido existen siete y dentro de la provincia tres Comunidades Religiosas para educación de los niños. Carece, pues, el Estado del principal antecedente para llevar adelante su dispendioso, inculto y sectario propósito. Sin embargo, algo podremos adelantar nosotros sobre extremo de tan capital importancia. Según *estadística autorizada*, cerrada el 31 de Diciembre último, la distribución de los alumnos en las Congregaciones Religiosas era la siguiente:

Escuelas elementales, 2187 con 101.950 alumnos.

Escuelas nocturnas, 264 con 24.041 alumnos.

Escuelas de Asilos, 518 con 39 mil 077 alumnos.

Dos Escuelas de Reformatorios, 35 con 4.943 alumnos.

Total, 670.011 alumnos.

Estas cifras que arrojará la estadística, debidamente comprobadas por los órganos inspectores del Ministerio, es la traducción más elocuente del espíritu católico del pueblo español y de la enormidad jurídica, constitucional y económica que el problema de la sustitución de esta enseñanza plantea al derecho de los padres, libertad de asociación y derechos ciudadanos que tan honda repercusión ha de producir en el presupuesto español y cuyo análisis, abusando de vuestra paciencia, terminaremos en la continuación de este deshilvanado artículo.

ROMUELDO DE TOLEDO.

Cáscaras de Almendras

Excelente combustible y económico para estufas y cocinas económicas, lo encontrarán en el almacén de

José LLUCH PONS

Calle Negrete, 42

Aviso

Antonio Prats participa a su distinguida clientela que desde primero de mes ha trasladado su Estanco o Expendeduría de Tabacos a la calle del Rosario, 6.

Receptor que se impone
Europa escucha con
Radio de onda corta y larga



Discos Eléctricos Silenciosos
Fonógrafos Portátiles
Pick-up
Agujas - Cepillos - Albumes



Agente Comercial de ventas en Ciudadela:

Andrés Torres Anglada. -- Beato Ramón, 20 y 22

NOTICIAS

En el Seminario.

A la hora anunciada, empezóse, ayer tarde, la velada escolar-recreativa, mejor dicho, la gran fiesta literaria y musical con que este Seminario Conciliar solemnizó la fiesta de Santo Tomás de Aquino e inauguró, al propio tiempo, las Bodas de Diamante de su fundación. Setenta y cinco años de vida docente, de formación literaria, científica, religiosa y apostólica de los jóvenes que han desempeñado y desempeñan su misión sacerdotal en esta Diócesis, es algo que merece una conmemoración digna, a la altura de los bienes incalculables y de todo orden que Menorca debe a su Seminario.

El Salón de Actos estaba lujosamente adornado e iluminado con esplendor, destacándose, detrás de la presidencia, una pintura del insigne Maestro y Doctor Angélico, obra del Obispo Castellote, de grata e imperecedera memoria. Presidió el acto el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo Coadjutor, con la representación del Prelado diocesano, acompañándole en el estrado varios señores Capitulares, don Nicolás Comellas, Médico del establecimiento, el Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, el Barón de Luriach y el P. Barrenechea. El resto del espacioso salón todo ocupado por un público selecto, que acude cada año, porque sabe que la velada de Sto. Tomás es una fiesta escogida, de depurado gusto, de lo mejorcito que se organiza aquí y en toda la isla.

Los números literarios fueron seis, y en ellos los seminaristas cantaron sus amores al Seminario, a la Virgen inmaculada y a Santo Tomás de Aquino, principalmente los primeros, ya que casi todas las composiciones, en prosa y verso, fueron un himno de gloria y de triunfo, y expresión, al mismo tiempo, de un deseo ardiente: gloria y triunfo al Seminario por su fecundísima llevada a cabo durante sus 75 años de vida y que, sin duda, seguirá desarrollando al disiparse las amenazas de tormenta que se pintan en el horizonte.

Los números de referencia son los siguientes:

«Sto. Tomás ante las Bodas diamantinas de nuestro Seminario», discurso pronunciado por el seminarista D. Nicolás Gorrias Mir, «A mi Seminario», poesía, recitada por el alumno D. Enrique Cardona Pons, «La Iglesia maestra del saber», artículo leído por el colegial D. Jaime Gener Campins, «Añoranzas», poesía, declamada por el estudiante D. Miguel Petrus Marqués, «Alegrémonos», pequeño artículo recitado por el escolar D. Jaime

Anglada Mesquida, «España y la Inmaculada», poesía, por el alumno D. Bartolomé Mercadal Fedelich.

Nota significativa y que debemos destacar es que todos ellos son originales, lo que constituye su mayor elogio, y todos fueron justamente aplaudidos.

Los números musicales fueron cinco: «Tu es Sacerdote», «Himno a Santo Tomás», «Concertante del Mtro. Arrieta», «Canto al Angel de las Escuelas» del Mtro. V. Ruiz Aznar y el «Himno» del Mtro. Serrano. Para semejantes solemnidades, el Rdo. Sr. D. José M. Sintes, Maestro de Capilla de esta Catedral y Profesor de Música del Seminario, es imprescindible y por ahora insustituible. A pesar de sus años, conserva la lozanía y todo el vigor de sus mejores tiempos, y bajo su batuta las piezas musicales más difíciles logran una ejecución impecable: así fueron de elogiados y aplaudidos los indicados números musicales, en particular el Himno último que, no obstante haberlo oído varias veces, siempre nos impresiona como algo nuevo y nos parece lleno de inspiración y de suavidad.

Broche de oro de la agradabilísima velada fué el jugoso y elocuentísimo discurso del Sr. Obispo Coadjutor. Al levantarse para hablar fué aplaudido con cariño, y empezó elogiando y felicitando a los seminaristas y a cuantos habían contribuido al esplendor del acto. Recordó las Bodas diamantinas del Seminario y dijo que con los aplausos que habían resonado y los que habían merecido los muchos sacerdotes formados en este Centro docente quería formar una corona de siemprevivas y depositarla agradecido sobre la tumba del prócer ilustre, del patriota eminente, el Excmo. Sr. Marqués de Albranca, que tanto trabajó y siendo Alcalde entregó el antiguo Convento de Agustinos al Prelado de esta Diócesis para destinarlo a Seminario Conciliar. Esta hermosa idea y merecido recuerdo fué recibido con un aplauso cerrado y entusiasta. Hubo, luego, el Sr. Obispo de la armonía que hay entre la razón y la fé, y como los defensores de la ciencia contra la revelación han sido vencidos siempre. En el campo de la razón pura por Santo Tomás de Aquino, sabio eminentísimo y santo esclarecido, de quien dijo León XIII que, jamás la razón humana había volado tan alto como en el Doctor Angélico y la Fé recibió de Santo Tomás la mayor glorificación. En el campo de la ciencia experimental, citó el Prelado a numerosos sabios modernos que fueron y son creyentes

sinceros y citó una obra francesa donde constan los nombres de más de 400 sabios europeos de estos últimos tiempos, todos ellos creyentes y religiosos. El interesante parlamento del Sr. Obispo fué muy aplaudido.

El M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Chantre, Secretario de estudios, dió lectura al fallo dado por el Tribunal en el Certamen de 1932 y publicó los nombres de los seminaristas premiados, que son los siguientes:

En Teología: *Premio* a los señores D. Nicolás Gorrias Mir, D. Pedro Salord Comella y D. José Salord Farnés; *mención honorífica* a D. Juan M.^a Cavaller Lopez.

En Filosofía: *Premio* a los señores D. Fernando Cortés Benejam, D. Enrique Cardona, D. Miguel Casasnovas Anglada y D. Miguel Petrus Marqués; *primer accessit* a D. Damián Coll Allés; *mención honorífica*, a D. Jaime Cots de Riera, D. Juan Gornés Salord y D. José Fedelich Pons.

En Humanidades: *Premio* a don Jaime Anglada Mesquida, *Primer accessit*, a D. Fernando Martí Camps, *segundo accessit*, a los señores D. Juan Pons Mascaró, don Abelardo Benitez León y D. José Martí Pons; *mención honorífica* a D. Guillermo Coll Allés, D. Francisco Anglada Juaneda y D. José Anglada Juaneda.

De manos del Prelado recibieron hermosos diplomas y artísticas medallas.

Nuestra felicitación más entusiasta al M. I. Sr. Rector y señores Superiores del Seminario, al elemento musical, a los seminaristas que actuaron y a los que obtuvieron premios, extensivos a sus respectivas familias, deseando a nuestro Seminario largos años de vida para bien de esta Diócesis y de la isla.

Profesión religiosa.

En la mañana del sábado, en la iglesia de las Carmelitas, ha emitido sus votos perpetuos de pobreza, castidad y obediencia la Hermana Carmen de San Eliseo, siendo apadrinada en tan memorable acto por los distinguidos esposos el Médico don Nicolás Comella y doña María de Olivar de Contella. Por delegación del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, recibió la profesión religiosa de dicha Hermana el M. I. Sr. Magistrado, quien pronunció una plática.

Después de la tierna y conmovedora ceremonia, numerosas personas felicitaron a la nueva profesora, padrinos y Hermanas Carmelitas, siendo todos obsequiados con dulces por los referidos esposos Comella de Olivar.

Las Hermanas Carmelitas, que gozan aquí de tantas simpatías, han sido muy visitadas y felicitadas, con tal motivo.

Despedida.

Esta tarde saldrá para Mercadal el Rdo. P. Fermín Barrenechea, de los Sagrados Corazones, después de más de quince días de permanencia entre nosotros dedicado por completo a trabajos apostólicos.

Dicho Padre hablará varias veces en Mercadal y dará también tres conferencias en el Centro de derechas de Mahón.

El P. Barrenechea, que deja aquí gratísimo recuerdo, nos ha dicho que en junio próximo nos visitará de nuevo. Lo celebramos.

Vapor.

Es esperado el «Ciudadela» de regreso de Aculia y en vije de enlase.

Esta tarde debe salir para Palma.

SANTORAL

Miércoles, 14. — San Raimundo abad
—Ayuno sin abst.

Día 14. — Sol sale a las 6'4 pór. e se a las 5'54. — Luna sale a las 9'16 pónese a las 6'57.

CULTOS

Lunes, 14. — En la S. I. Catedral: Esta tarde, a las 6 y media, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal por el M. I. Dr. D. Miguel Dalmedo, Chantre.

En el Sto. Cristo: Al toque de oración continuación del Trido, predicando el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Ceremonias.

Martes, 14. — En el Sto. Cristo: Aniversario del sudor milagroso del Santísimo Titular. Misas rezadas desde las 5 y cuarto. A las 7 y media, Misa de comunión general. A las 10 y tres cuartos, Misa cantada. Al anocheecer, terminación del Triduo predicando el Muyltre. Sr. Lectoral Dr. D. José Tuduri.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Banquete a la señorita Urraca Pastor. Más de 300 comensales. Discursos.

Madrid, 11. — 24'00

Al mediodía ha tenido lugar un banquete ofrecido a la señorita Urraca Pastor.

Han asistido al acto más de trescientos comensales y acompañaron en la presidencia a dicha propagandista los condes de Rodezno y de Cortina y otras personalidades.

Brindaron don José Chicharro, quien ofreció el homenaje, y la señorita Urraca Pastor, que pronunció elocuente discurso.

Saludó a los viejos leales mantenedores de la tradición que salvará a España.

Entiende que pedir tolerancia es cobardía.

Ataca a quienes quieren traer a España un fascio al estilo de Alemania e Italia; aquí contamos con los requetés, que salvarán nuestra Patria.

Dedica fervoroso recuerdo al General Sanjurjo y es ovacionado con el mayor entusiasmo.

Leyéronse adhesiones del Conde de Valvellano y de todos los presos monárquicos que se hallan en la Cárcel Modelo.

Del extranjero

Horrible terremoto en California. Miles de heridos.

Noticias de los Angeles dan cuenta de un horrible terremoto registrado en aquella región.

Dicha población y parte meridional de la misma y poblaciones cercanas a la frontera de Méjico han sufrido mucho.

Según las autoridades, hay mil seiscientos heridos sin ningún muerto.

La población se halla a oscuras

y las iglesias y la Biblioteca de Corneige se hundieron.

En las calles se han establecido ambulancias sanitarias.

En San Pedro hay un muerto y varios heridos.

Más detalles. — Una fábrica de electricidad se hundió enterrando a más de 200 personas. — Más de 500 muertos.

En Compto han sido extraídos doce cadáveres.

La ciudad más afectada es Long Beach, donde se hundió una fábrica de electricidad, enterrando entre sus escombros a doscientas personas.

En Long Beach hay más de quinientos muertos, 2.500 heridos y destruídas 6.200 casas.

Últimas noticias.

Las últimas noticias dicen que

se han retirado de entre los escombros 120 cadáveres.

En catorce ciudades hay más de 4.150 heridos.

Las sacudidas fueron tres.

Las ciudades más afectadas por el terremoto son diez.

Einstein ileso.

El sabio alemán Einstein y sus alumnos se encuentran ilesos.

Las calles de Beach están llenas de cadáveres.

El total de sacudidas de la corteza terrestre en California es de 18.

Estudios de cine derrumbados.

En Holliwood los artistas de cine que trabajaban se precipitaron a la calle.

Todos los estudios se derrumbaron.

En la mañana de hoy se han registrado nuevas sacudidas.

Las «tropas de asalto» se apoderan de otras municipalidades.

Los Ayuntamientos de las ciudades libres de Bremen y Lubek han sido tomados por las «tropas de asalto» hitlerianas como medida previa para derribar los respectivos Gobiernos.

Una peregrinación a Roma de periodistas católicos de todo el mundo.

La Oficina Internacional de Periodistas Católicos se ha encargado de la organización de la peregrinación de periodistas del mun-

do entero a Roma, con motivo del Jubileo. Podrán participsr en ella todos los directores y redactores católicos de cada nación, y los inscritos en las entidades profesionales de la Prensa católica. Pronto se constituirán los Comités nacionales.

El Japón se retira de la Liga de Naciones.

Se anuncia que el gabinete aprobó el texto de la nota según la cual el Japón se retira de la Liga de Naciones.

El plan de reconstrucción económica de Roosevelt.

El Presidente Roosevelt reunió a los gobernadores de los 36 Estados a quienes expuso su plan de reconstrucción económica, con reducción de impuestos, unificación de las leyes hipotecarias, y coordinación de la asistencia pública. Las medidas financieras actuales tienen por objeto impedir se retire los depósitos en oro, y asegurar la regularidad en la circulación de la moneda.

PRENSA ASOCIADA.

PARA VENDER

Lo está un automóvil casi nuevo, marca «Rugby».

También lo están 24 acciones del «Banco de Menorca».

Informarán en esta Imprenta.

1926, y que tituló *Breves orientaciones acerca la antigüedad del culto al Corazón de Jesús en Ciudadela*, nos da la pauta a seguir en este breve estudio que proyectamos. Comienza el Sr. Bosch, en el mentado escrito, por deshacer el error manifiesto en que incurrió el M. Iltre. D. Sebastián Vives y Amengual, en su «Episcopologio de la Santa Iglesia de Menorca», al asegurar que unos 80 años antes de las revelaciones de Jesucristo a su sierva Santa Margarita María de Alacoque, ya existía, en esta ciudad, la invocación y Cofradía del Santísimo Corazón de Jesús, y señala, con mano firme y segura, la verdadera fecha inaugural de ese culto, así en Ciudadela, como en los pueblos más importantes de la isla. Nos da, en el mismo escrito, algunas noticias acerca el promotor de esta devoción, el noble ciudadelano Don Miguel de Vigo y de Carreras, haciéndose cargo de una respetable tradición relativa a lo que movió a este a hacerse apóstol del Corazón de Jesús, y termina apuntando otras noticias referen-



el divino Corazón, cuando desce-
on los individuos, en las familias y en los
pueblos. Que una cosa es evidente, sino
estas vivas deseos, las plazas con la im-
con doctrina del Corazón de Jesús y
la primera fiesta celebrada en las is-
cubre de estas cosas, y en las is-
revelaciones.

I.

Introducción

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio XI, por medio de su Encíclica «Misericordissimus Redemptor», dada en Roma, junto a San Pedro, el día 8 de mayo de 1928, elevaba la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús a rito doble de primera clase con octava privilegiada de tercer orden. Con esta disposición del Soberano Pontífice, la fiesta del Corazón de Jesús conseguía, en toda la Iglesia, los máximos honores litúrgicos, ya que viene a ser equiparada a las grandes festividades de Navidad y Ascensión, y también venían a tener plena recompensa los esfuerzos y anhelos del pueblo cristiano, de tantas y tan di-

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

ferentes maneras manifestados, particularmente en estos últimos tiempos, de que el divino Corazón reinase, cual deseaba, en los individuos, en las familias y en los pueblos. ¿Qué otra cosa significan, sino estos vivos deseos, las placas con la imagen benditísima del Corazón de Jesús y la palabra *Reinaré* colocadas ya en las fachadas de las casas, ya en las puertas de las habitaciones? ¿qué, la misma sagrada Imagen, entronizada en los hogares cristianos? ¿qué, los mil monumentos a El erigidos en las más hermosas plazas de las ciudades y en los montes más elevados? Los pueblos todos del mundo cristiano han rivalizado a porfía para obtener las bendiciones prometidas por el Corazón Delfico a quién honrara y venerara su Imagen benditísima, y entre ellos, no ocupa ciertamente el último lugar Ciudadela, ni la isla de Menorca, pues muy conocidos son sus entusiasmos por el Corazón divino, y cómo celebra anualmente la Gran Fiesta. Los suntuosos Pontificales, en Mahón el mismo día del Corazón

de Jesús, y en Ciudadela el primer domingo de julio, en que se celebra la solemnísimas Comunionen generales y brillantísimas Procesiones, de cuanto ha hecho la isla de Menorca, y particularmente Ciudadela por el Corazón de Jesús.

Pero este entusiasmo y este amor hacia el Corazón Santísimo no es algo exclusivo de nuestros tiempos, no; cerca de dos siglos lleva de existencia en esta isla el culto oficial y público al Corazón de Jesús, y podemos asegurar que durante este largo tiempo nunca ha sufrido eclipse. Historiar brevemente el culto que Ciudadela ha tributado al Sagrado Corazón de Jesús, es el objeto de estos apuntes.

El documentado historiador ciudadelano Rdo. Don Rafael Bosch y Ferrer, presbítero, en un escrito que publicó en el «Propagador Ciudadelano de la devoción al Corazón de Jesús», año XXV, número 318 correspondiente al mes de enero

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'80 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTRE FILLETES
A 0'10 Ptas. la línea por línea (n.)

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	8'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	
ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. 15'90 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

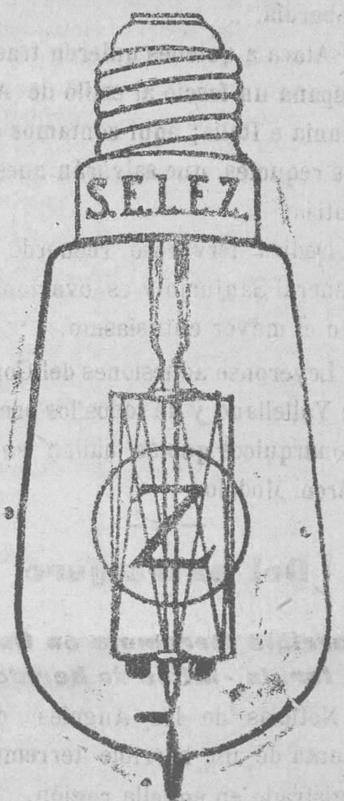
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera.	50'00 Pts.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
ancho de una columna.	5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

**Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet**



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

